

HAMUD AMAR, Abdelkader; hijo de Hamud y de Fátima, natural y vecino de Calatrifa (Marruecos), casado, vendedor ambulante, de treinta y ocho años, con necua marroquí número 6877; encartado en procedimiento previo número 772 de 1979 por tenencia de explosivos; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Melilla.—(894.)

MARCHESSI DOMINGUEZ, José; hijo de Fernando y de María, natural y vecino de San Sebastián (Guipúzcoa), de veintinueve años, estatura 1,77 metros; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 651 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en San Sebastián.—(893.)

VERGEL FELIU, Carlos; hijo de Manuel y de Teresa, natural y vecino de Cassa de la Serva (Gerona), calle Grupo San José, 23, soltero, carnicero, de veintiún años; procesado por presunta desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Centro de Instrucción de Reclutas número 4 en Obejo (Córdoba).—(892.)

BENAVIDES CABALLERO, Félix; hijo de Elías y de María, natural de Medina de Rioseco (Valladolid), soltero, montador de grúas, de veintisiete años de edad, nacido el 14 de mayo de 1952, con documento nacional de identidad número 12.207.661, de 1,57 metros de estatura, con

último domicilio en Valladolid (paseo del Cauce, 6; encartado en expediente judicial número 37/80 por falta a concentración para su incorporación a filas.—(933), y

YAGÜE RODRIGUEZ, Enrique; hijo de Enrique y de Angeles, natural de Valle de Cerrato (Palencia), soltero, pintor de la construcción, de veintinueve años de edad, nacido el 12 de enero de 1951, con documento nacional de identidad número 12.350.160, de 1,69 metros de estatura, con último domicilio en Valladolid, calle Madre de Dios, 20, 1.º A; encartado en expediente judicial número 36/80 por falta a concentración para su incorporación a filas.—(932.)

Comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Reclutas número 711 en Valladolid.

MORALES COLLADO, Cristino; hijo de Domingo y de María, natural de Peñaranda (Salamanca), de veinticuatro años de edad, de 1,711 metros de estatura, con documento nacional de identidad número C.N.227.710, con último domicilio en 2º place Bosso Utrot 78140, Velizy (Francia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 731 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de dicha Caja de Recluta en Salamanca.—(931.)

SANCHO CARRERAS, Antonio; hijo de Arturo y de Catalina, albañil y camarero, soltero, natural de Barcelona, vecino de

Badalona, con domicilio en calle Vallromana, 242, 3.º 1.ª, evadido de la Prisión Militar del Castillo de Santa Catalina (Cádiz) el día 21 de noviembre de 1979, recluta del Centro de Instrucción de Reclutas número 16, pertenece al reemplazo de 1972, tercer llamamiento, de veintisiete años de edad, de 1,70 metros de estatura, asténico y de contextura normal, vestía de paisano en el momento de la fuga; procesado en causa número 83/80 por delito de desertión; comparecerá en término de veintidós días ante el Juzgado Militar Eventual número 1 de Cádiz.—(922.)

SANTORUM REY, Serafín; hijo de Serafín y de Josefa, natural de Brasil, de veinte años de edad, de 1,73 metros de estatura, con último domicilio en 1070 rue du Chemiste, Bruselas (Bélgica); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 821 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de dicha Caja de Recluta en Pontevedra.—(930.)

CANO CUENCA, Antonio; hijo de Vicente y de Josefa, natural de Málaga, soltero, albañil, de veintiún años de edad, con documento nacional de identidad número 24.872.192, con último domicilio en Melilla, Albergue San Vicente de Paúl; encartado en expediente judicial número 43/80 por falta de incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días en el Centro de Reclutamiento y Movilización de la Comandancia de Marina de Melilla.—(926.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 3/1980, relativo al suministro de máquinas de escribir eléctricas con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos.*

Remitidas, por las Juntas de Compras de los diversos Departamentos de la Administración Civil del Estado a esta Dirección General del Patrimonio del Estado, relaciones de necesidades, de máquinas de escribir eléctricas, en virtud de lo que previene el artículo 11 del Decreto 3188/1968, de 26 de diciembre, y Orden de este Ministerio de 9 de diciembre de 1975, y efectuados los trámites oportunos para su adquisición, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 3/1980, convocado por esta Dirección General para el suministro de máquinas de escribir eléctricas, de adquisición centralizada en el Servicio Central de Suministros, con destino a la Administración del Estado y sus Organismos Autónomos, adjudicar el citado suministro a la oferta presentada por la Empresa «Comercial Mecanográfica, S. A.», cuyo importe asciende a cuarenta y dos millones trescientas

ocho mil setecientas (42.308.700) pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—6.141-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción pasarela para peatones en el polígono "Las Lagunas", de Orense.*

**Objeto:** Obras de construcción pasarela para peatones en el polígono «Las Lagunas», de Orense.

**Tipo de licitación:** 5.844.501 pesetas.

**Plazo de ejecución:** 4 meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, categoría e, subgrupo 3.

**Fianza provisional:** 116.890 pesetas.

**Modelo de proposición económica:** Puede copiarse el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Orense, no se admiten proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar en la Delega-

ción Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Orense, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Orense.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anula el anuncio del concurso-subasta de las obras de construcción de cincuenta viviendas en Navas de Oro (Segovia).*

Habiéndose observado error en la actualización del proyecto de construcción de cincuenta viviendas en Navas de Oro (Segovia), que afecta al presupuesto general de la obra, se anula el anuncio del concurso-subasta de las mismas publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de 5 de mayo de 1980, página 9711.

Cuando se rectifique dicho error, se procederá a un nuevo anuncio de licitación de las obras referidas.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación simultánea por concurso-subasta de los proyectos de «Construcción de 36 y 18 viviendas, ambos en Marmolejo (Jaén).**

**Objeto:** Construcción de 36 y 18 viviendas en Marmolejo (Jaén).

**Tipo de licitación:** 36 viviendas: 53.222.943 pesetas. 18 viviendas: 26.306.885 pesetas. Presupuesto de licitación total y único: 79.529.828 pesetas.

**Plazo de ejecución:** 12 meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.590.197 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil al de la publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda), en Jaén, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Jaén, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 91 viviendas en Olmedo (Valladolid).**

**Objeto:** Construcción de 91 viviendas en Olmedo (Valladolid).

**Tipo de licitación:** 139.352.528 (ciento treinta y nueve millones trescientas cincuenta y dos mil quinientas veintiocho) pesetas.

**Plazo de ejecución:** 18 meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 2.787.051 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente

al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda), en Valladolid, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Valladolid, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 100 viviendas, locales comerciales y urbanización en Sigüenza (Guadalajara).**

**Objeto:** Construcción de 100 viviendas, locales comerciales y urbanización, en Sigüenza (Guadalajara).

**Tipo de licitación:** 179.020.310 (ciento setenta y nueve millones veinte mil trescientos diez) pesetas.

**Plazo de ejecución:** 18 meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 3.580.406 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda), en Guadalajara, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de ma-

nifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Guadalajara, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de 15 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 252 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono "El Balconcillo", de Guadalajara.**

**Objeto:** Construcción de 252 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «El Balconcillo», de Guadalajara.

**Tipo de licitación:** 438.090.674 (cuatrocientos treinta y ocho millones noventa mil seiscientos setenta y cuatro) pesetas.

**Plazo de ejecución:** 24 meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 8.761.813 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda), en Guadalajara, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en Guadalajara, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de 15 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Delegación Provincial de Barcelona del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el Grupo Gornal, de Hospitalet de Llobregat.**

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo preveni-

do en los artículos 3 y 5 del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los locales comerciales del Grupo Gornal, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), y que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

talet de Llobregat (Barcelona), y que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Bloque	Superficie aproximada construida	Importe tipo 15.000 pesetas/m <sup>2</sup>
1	Entrando izquierda ... ..	49	63,83	957.450
2	Entrando derecha ... ..	49	47,86	717.900
3	Entrando izquierda ... ..	51	63,83	957.450
4	Entrando derecha ... ..	51	47,86	717.900
5	Entrando izquierda ... ..	53	63,83	957.450
6	Entrando derecha ... ..	53	47,86	717.900
7	Entrando izquierda ... ..	55	63,83	957.450
8	Entrando derecha ... ..	55	47,86	717.900
9	Entrando izquierda ... ..	57	63,83	957.450
10	Entrando derecha ... ..	57	47,86	717.900
11	Fondo derecha ... ..	49	55,71	835.650
14	Fondo derecha ... ..	55	55,71	835.650
16	Entrando izquierda ... ..	48	51,76	776.400
20	Entrando izquierda ... ..	52	51,76	776.400
22	Entrando izquierda ... ..	54	51,76	776.400
26	Fondo derecha ... ..	48	67,78	1.016.700
28	Fondo derecha ... ..	54	67,78	1.016.700
40	Entrando izquierda ... ..	2	51,76	776.400
62	Fondo derecha ... ..	8	55,71	835.650

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Barcelona, calle Urgel, 187, primera planta.

El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». El acto de la subasta tendrá lugar en los locales de la Delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona, calle Urgel, 187, a las once horas del día 10 de junio de 1980.

Barcelona, 26 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, P. D., el Subdelegado.—2.444-A.

*Resolución de la Junta de Compras por la que se anuncian tres concursos para adquisición de material de oficina no inventariable con destino a los Servicios Centrales del Departamento.*

La Junta de Compras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo anuncia la celebración de los siguientes concursos públicos, en los que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Primera.—Objeto, presupuesto e importe de las fianzas.—Es objeto de los siguientes concursos la adquisición de material de oficina no inventariable, con destino a los Servicios Centrales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Número de orden	Denominación del material	Presupuesto	Fianza provisional
Primer concurso ...	Material de escritorio ... ..	21.259.391	425.188
Segundo concurso ...	Material de reproducción ... ..	7.509.178	150.064
Tercer concurso ...	Confeción de impresos ... ..	13.938.780	278.776

Los licitadores constituirán tantas fianzas como concursos a los que se presenten.

Segunda.—Plazo de duración de los contratos.—El año 1980.

Tercera.—Oficina en la que estarán de manifiesto los pliegos de bases que han de regir los concursos, las relaciones del material y modelos de proposición.—Secretaría de la Junta de Compras, Sección de Contratación, Subdirección General de Administración Financiera del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, segunda planta, despacho A-284, del edificio de los Nuevos Ministerios.

Cuarta.—Plazo y lugar de recepción de proposiciones.—El plazo de admisión de solicitudes finalizará a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contado a partir del siguiente en que concluya la publicación del anuncio de los concursos en el «Boletín Oficial del Estado», en el lugar indicado anteriormente, Secretaría de la Junta de Compras, despacho A-284.

Quinta.—Fecha y lugar de licitación.—A las once horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho A-308, planta tercera, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Los concursos se celebrarán uno a continuación del otro, por el orden establecido en la prescripción primera.

Sexta.—Documentos que deben presentar los licitadores.

Sobre A: «Documentación administrativa», que de acuerdo con la base sexta del pliego de bases contendrá:

1. Documento nacional de identidad del licitador o, en su caso, de la persona que le representare, pudiendo ser sustituido por testimonio notarial, copia o fotocopia legalizada por Notario. En estos supuestos de sustitución, el documento notarial deberá surtir efectos en Madrid.
2. Documentación acreditativa de los siguientes extremos:

a) Para personas jurídicas únicamente:

— Escritura de constitución y, en su caso, de modificación inscrita en el Registro Mercantil, de la que se deduzca su capacidad para celebrar este contrato.

— Copia autorizada del poder o certificación correspondiente que acredite la representación que ostenta el firmante de la proposición, debiendo acreditar, en su caso, la inscripción de dicha representación en el Registro Mercantil.

b) Para personas naturales únicamente:

— Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto.

3. Documento que acredite, de conformidad con la cláusula octava del pliego de bases, haber constituido la fianza provisional.

4. Documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente del pago del impuesto industrial.

5. Certificación de productor nacional y declaración jurada por la que se obliga al cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Protección y Defensa de la Industria Nacional.

Sobre B: «Proposición económica».

Sobre C: «Muestras».

Los licitadores aportarán tantos sobres de cada clase como concursos a los que opten, si bien la documentación administrativa, por ser válida para todos ellos, se incluirá únicamente en el sobre A del primer concurso al que se presente, según el orden indicado en la primera prescripción.

Las fianzas provisionales de los demás concursos a que opten se incluirán en cada uno de los correspondientes sobres A que han de presentar los licitadores.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Presidente, Francisco López Fuentes.—2.811-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico con destino al Hospital General y Clínico de la Universidad de La Laguna».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 31 de diciembre de 1979 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico con destino al Hospital General y Clínico de la Universidad de La Laguna»,

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo número 1.

Madrid, 18 de febrero de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—6.758-E.

### Anexo I

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 28 de noviembre de 1979, se aprobó un gasto de 34.000.000 de pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico con destino al Hospital General y Clínico de la Universidad de La Laguna», y por Resolución de 27 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 30) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total — Pesetas
Carlos Schatzmann, Paseo de La Habana, 190, Madrid-16.	9 8.2	1	—	810.000
		1	—	436.420
		Total ... ..		1.246.420
Siemens, S. A. Orense, 2, Madrid.	7 (base) 4	1	—	6.656.900
		1	—	328.510
		Total ... ..		6.985.410
Zeiss Ibérica, S. A. Manuel Ferrero, 17, Madrid.	5 1	1	—	500.000
		1	—	6.000.000
		Total ... ..		6.500.000
Panlab, S. L. Mejía Lequerica, 34, Barcelona.	3	1	—	1.460.000
		Total ... ..		1.460.000
		«El Negrito», Farmacia-Optica de Honorio Fernández de la Torre. Cruz Verde, 20, Santa Cruz de Tenerife.	11 13	1
1	—			898.500
Total ... ..				1.329.533
(M. González Melo), Miles Martín Laboratorios, S.A.E. Plaza España, 10, Madrid.	10 12	1	—	997.050
		1	—	997.050
		Total ... ..		1.994.100
Hispano Electrónica, S. A. Apartado de Correos 48. Alcorcón (Madrid).	14 15	1	—	3.950.000
		1	—	150.000
		Total ... ..		4.100.000
Kontrón, S. A. Costa Brava, 13, Madrid.	19	1	—	2.450.000
		Total ... ..		2.450.000
		Picedex, S. A. Víctor Pradera, 69, Madrid.	20.1	4
Total ... ..				482.000
BOC, Medishield, S. A. Agustín de Foxá, 27, Madrid.	21			7
		Total ... ..		30.100
		Medical Europa, S. A. Via Augusta, 158, Barcelona.	8.1	1
Total ... ..				1.000.000
Fridesa, S. L. Avenida de la Industria, sin número, Alcobendas (Madrid).	2.2			1
		Total ... ..		4.800.000

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 32.377.563 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 16, 17 y 18.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Presidente de la Junta.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de fecha 11 de marzo de 1980, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por resolución de 25 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 26):

1. Ampliación de dos aulas en el Colegio Nacional «Pedro León y Arias Saave-

dra», en Sevilla, barriada Tiro de línea, adjudicado por el sistema de subasta pública a la Empresa «Aldia y Sevilla, Sociedad Limitada», por un importe de pesetas 9.190.259.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Diez Burgos.—6.083-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de fecha 22 de febrero de 1980, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por resolución de 17 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 19):

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Albalat dels Sorels, Valencia, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Villegas, Sociedad Limitada», por un importe de pesetas 32.378.575.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Diez Burgos. 6.084-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se rectifica la de 23 de abril de 1980 que anunciaba concurso-subasta de las obras que se citan.*

Advertido error en la Resolución de esta Junta de 23 de abril de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de 28 de abril de 1980, páginas 9230 a 9231, se transcriben a continuación la oportuna rectificación:

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto rectificar la citada Resolución en el sentido siguiente: Donde dice: «... Construcción de un Centro de BUP de 24 unidades en Barcelona, Valldaura, calle Badosa, "Harry Walker"», debe decir: «... Construcción de un Centro de BUP de 16 unidades en Barcelona, Valldaura, calle Badosa, "Harry Walker"».

Madrid, 7 de mayo de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Diez Burgos.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de reforma y ampliación de un Centro de Formación Profesional en Moratalaz (Madrid).*

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de reforma y ampliación de un Centro de Formación Profesional en Moratalaz (Madrid), por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Agromán, S. A.», por un importe de doce millones trescientas cincuenta y dos mil ciento cuarenta y cuatro (12.352.144) pesetas, lo que representa una baja del 17,10 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 25 de marzo de 1980.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet. 8.042-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar cinco proyectos de estudios geológicos.*

Se hace público el resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado», número 6, página 438, del día 7 de enero de 1980.

La Comisión Permanente del Instituto Geológico y Minero de España, en su reunión del día 27 de febrero de 1980 y a propuesta de la Mesa de Contratación del Organismo, acordó realizar las siguientes adjudicaciones:

Proyecto número 1, adjudicado a la agrupación temporal formada por las Empresas «Ibérica de Especialidades Geotécnicas, S. A.» (IBERGESA), «Técnicos Consultores Reunidos, S. A.» (TCR), y «Geoprin, S. A.».

Proyecto número 2, adjudicado a la «Compañía General de Sondeos, S. A.» (CGS).

Proyecto número 3, adjudicado a «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, S. A.» (INTECSA).

Proyecto número 4, adjudicado a «Informos y Proyectos, S. A.» (INYPISA).

Proyecto número 5, adjudicado a «Ingeniería Minero Industrial, Sociedad Anónima» (IMINSA).

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Director del Instituto, Mariano Echevarría Caballero.—8.181-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos principales y desagües de la zona de Tapioles (Zamora).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de red de caminos principales y desagües de la zona de Tapioles (Zamora); a la Empresa «Tóp, S. A.», en la cantidad de veintidós millones ochocientas mil (22.800.000) pesetas, lo que representa una baja del 11,941 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a veinticinco millones ochocientos noventa y una mil seiscientos setenta y seis (25.981.676) pesetas.

Madrid, 18 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.146-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de saneamiento y recalce de la cimentación de la Torre de la Iglesia de San Lorenzo del Flumen (Huesca).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de saneamiento y recalce de la cimentación de la torre de la iglesia de San Lorenzo del Flumen (Huesca), a favor de la Empresa «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de once millones novecientas sesenta y tres mil (11.963.000) pesetas, lo que representa una baja del 10,473 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a trece millones trescientas sesenta y dos mil cuatrocientas treinta y nueve pesetas.

Madrid, 7 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.029-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto actualizado de suministro e instalación de escaleras mecánicas en la línea VIII, tramo Fuencarral-plaza de Castilla, del ferrocarril metropolitano de Madrid.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 31 de marzo de 1980, que, entre otros extremos, dice: «Adjudicar a la Empresa «Ascensores, S. A.», las obras del proyecto actualizado de suministro e instalación de escaleras mecánicas en la línea VIII, tramo Fuencarral-plaza de Castilla, del ferrocarril metropolitano de Madrid, por el importe de su proposición de 294.240.000 pesetas, que produce una baja de pesetas 17.128.050 sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 8 de abril de 1980.—El Subdirector general de Infraestructura del Transporte Terrestre, José María García González.—8.149-E.

*Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de un local para instalar los servicios de Correos y Caja Postal en Benalmádena-Costa (Málaga).*

*Objeto:* Contratación de las obras de adaptación de un local para instalar los servicios de Correos y Caja Postal en Benalmádena-Costa (Málaga).

*Tipo de licitación:* 22.586.874 pesetas (veintidós millones quinientas ochenta y seis mil seiscientos setenta y cuatro pesetas).

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Examen del proyecto y pliego de cláusulas:* Durante las horas de oficina, en el Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9) en Madrid, en la Delegación de Caja Postal en Málaga, y en la Administración de Correos de Benalmádena-Costa.

*Fianza provisional:* Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación de los contratistas:* De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentos, que se exigen para la licitación.

*Modelo de proposición económica:* Don ..... domiciliado en ..... calle ..... en nombre propio (o en el de la Sociedad ..... domiciliada en ..... calle ..... número .....), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 1980, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de un local para instalar los servicios de Correos y Caja Postal en Benalmádena-Costa, se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... pesetas, o sea con una baja de ..... por 100 sobre el tipo de licitación.

*Lugar y plazo de admisión de proposiciones.* Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofer-

tas, que se fija en veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de pliegos:* En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Documentos que se exigen y forma de presentación:* La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación, exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Administrador general, Antonio Díaz Miguel del Pozuelo.—2.516-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Subsecretaría de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento y reforma del edificio de la Delegación Territorial del Departamento en Albacete.*

Se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento y reforma de la Delegación Territorial del Departamento en Albacete, sita en las calles avenida de la Guardia Civil, Comandante Molina y la de Industria.

1. *Presupuesto de contrata:* 62.218.132,78 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Nueve meses a partir de la fecha del acto de comprobación replanteo.

3. *Examen del proyecto y pliego de condiciones:* Podrá efectuarse en la sede del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social (paseo del Prado, 18-20), Sección de Conservación y Obras, planta segunda.

4. *Fianza provisional:* 1.244.362,65 pesetas. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de la obligación de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten al clasificación requerida para concurrir a la licitación.

5. *Clasificación del contratista:* Deberá ostentar la clasificación en el grupo C y en todos los subgrupos del mismo, estando además clasificado en la categoría e.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el modelo que se inserta al final de este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social hasta las trece horas del día 7 de junio de 1980.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1 (cerrado y lacrado): Título: «Documentación para admisión previa».

## Contenido:

- Documento acreditativo de la suficiente capacidad económica del licitador para asumir la ejecución de las obras mediante certificación bancaria de que la solvencia económica de la empresa es suficiente para ejecutar esta obra.
- Relación del personal técnico al servicio permanente de la empresa. En ella se incluirá el personal técnico del que se proyecte asignar permanentemente a la obra, indicando la experiencia de cada uno en obras similares.
- El nombre y las mismas circunstancias indicadas anteriormente, del Técnico titulado que será el representante principal de la contrata en el sitio de la obra, haciéndose indicación expresa del compromiso de residir en Madrid durante la ejecución de la obra.
- Relación de maquinaria y medios auxiliares que el licitador aplicará a las obras de este concurso-subasta.

Sobre número 2 (cerrado y lacrado):

Título: «Documentación general».

Sobre número 3 (cerrado y lacrado):

Título: «Proposición económica».

## Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ..... provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del proyecto de ..... se comprometo, en nombre de ..... (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).  
(Fecha y firma del proponente.)

9. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas del día 18 de junio del corriente año en la sala C, planta baja del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Subsecretario, Eloy Ibáñez Bueno.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de campo de fútbol en Zahara de los Atunes.**

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de campo de fútbol en Zahara de los Atunes.

**Objeto:** La contratación de las obras de anterior referencia.

**Tipo:** 5.212.674,58 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Oficina de exposición:** Sección de Fomento de la Secretaría General de la Corporación.

**Fianza provisional:** 104.253 pesetas.

**Fianza definitiva:** 208.506 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** Se admitirán en la Sección de Fomento de la

Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura:** A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de bienes en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obras ejecutadas y con cargo al presupuesto aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no necesita autorización superior para la validez del contrato.

## Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ....., DNI número ....., enterado del anuncio y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del ..... de las obras del proyecto de ..... se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) ..... pesetas, y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de ..... meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 6 de mayo de 1980.—El Presidente, Gervasio M. Hernández Palomeque.—2.871-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de campo de fútbol en Benalup de Sidonia.**

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de campo de fútbol en Benalup de Sidonia.

**Objeto:** La contratación de las obras de anterior referencia.

**Tipo:** 5.089.417,58 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Oficina de exposición:** Sección de Fomento de la Secretaría General de la Corporación.

**Fianza provisional:** 101.788 pesetas.

**Fianza definitiva:** 203.576 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** Se admitirán en la Sección de Fomento de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura:** A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de bienes en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obras ejecutadas y con cargo al presupuesto aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no necesita autorización superior para la validez del contrato.

## Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ..... y DNI número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... del día ..... del mes de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del ..... de las obras del

proyecto de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) ..... pesetas, y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de ..... meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 6 de mayo de 1980.—El Presidente, Gervasio M. Hernández Palomeque.—2.870-A.

**Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

## I

## Obras

**Primera.**— a) **Designación:** Reconstrucción de muros caídos en las CC. FF. de Ermua a Comeceaga, Ermua a Arranguizgana, Arbácegui a Lekeitio y Bériz a Elorrio. Referencia: 1/63/56-80.

b) **Tipo de licitación:** 14.884.000 pesetas.

c) **Plazo de ejecución:** Seis meses.

d) **Fianza provisional:** 204.000 pesetas.

**Segunda.**— a) **Designación:** Refuerzo del firme con aglomeramiento asfáltico en caliente de las CC. FF. de Plencia a Baquio, por Arminza, puntos kilométricos 25 al 26, y Puente de Busterrri a Astondo. Referencia: 1/63/55-80.

b) **Tipo de licitación:** 13.489.889 pesetas.

c) **Plazo de ejecución:** Dos meses.

d) **Fianza provisional:** 197.500 pesetas.

**Tercera.**— a) **Designación:** Modernización del CF de Portugaleta a Ortuella, entre Urioste y Ortuella. Referencia: 1/64/84-80.

b) **Tipo de licitación:** 12.607.015 pesetas.

c) **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

d) **Fianza provisional:** 193.000 pesetas.

## II

## Pagos

Se realizarán en plazos no superiores a tres meses, con cargo al presupuesto extraordinario número 5/80. La adjudicación definitiva de las obras no se hará hasta que no conste en el expediente la aprobación definitiva de este presupuesto.

## III

## Procedimiento

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación (segunda planta).

2. Las plicas se presentarán en la indicada Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Comisiones, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

## IV

## Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con DNI número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., lo que acreditado en la forma prevista en la cláusula novena, 5. 1.º, de los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» del Señorío y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la adjudicación del contrato de obra de (póngase el nombre completo de la respectiva obra, tal como figura en este anuncio).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados segundo, tercero y quinto.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación, y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 1 de abril de 1980.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—2.510-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un paso superior sobre el ferrocarril de Renfe en la calle General Eguía.**

**Objeto:** Concurso público para la realización del proyecto y ejecución de las obras de construcción de un paso superior sobre el ferrocarril de Renfe en la calle General Eguía.

**Tipo de licitación:** No se fija tipo base de licitación, no obstante se establece un tope máximo de 17.140.000 pesetas, en cuya cantidad estarán incluidas toda clase de gastos e Impuestos tanto municipales como estatales.

**Garantías:** Provisional, 165.700 pesetas; la definitiva será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la obra, y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente.** Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo para presentación.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o en representación de .....) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, al «Boletín Oficial del Estado» y del Señorío de Vizcaya y en otros diarios, por lo que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de ..... (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 11 de abril de 1980.—El Secretario general interino.—2.503-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Fe (Granada) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo compresor para el Servicio de Recogida de Basuras.**

En ejecución de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en su sesión de 6 de mayo de 1980, el Ayuntamiento de Santa Fe convoca el siguiente concurso público:

**Objeto del concurso:** La adquisición de un vehículo compresor para el Servicio de Recogida de Basuras formado por un recolector compactador de 10 a 16 metros cúbicos de capacidad y un autobastidor idóneo para el fin propuesto.

**Plazos:** El vehículo será entregado al Ayuntamiento de Santa Fe en perfectas condiciones de funcionamiento en el plazo máximo de cincuenta días, contados desde la notificación de la adjudicación.

**Precio:** Tipo de licitación de cuatro millones doscientas cincuenta mil (4.250.000) pesetas. Las proposiciones se harán a la baja; también se hará una oferta de precio aplazado como consta en el modelo de proposición.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Santa Fe para contratar la adquisición de un camión compresor para el Servicio de Recogida de Basuras», en las oficinas de este Ayuntamiento, desde las diez a las catorce horas, durante los veinte días hábiles que medien entre la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y la apertura de pliegos conforme al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre y representación de don ..... con domicilio en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... documento nacional de identidad número ..... con poder bastante al efecto, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Santa Fe para adquisición de un camión compresor para el Servicio de Recogida de Basuras, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... hace constar:

1. Que solicita su admisión al citado concurso.

2. Que se compromete a suministrar el citado vehículo al Ayuntamiento, compuesto de:

2.1. Recolector compactador marca ..... de ..... metros cúbicos de capacidad, cuyas características constan en la documentación que se adjunta.

2.2. Camión autobastidor marca ..... modelo ..... de ..... CV., cuyas características constan en la documentación que se adjunta.

3. Que ofrece el conjunto montado y en perfectas condiciones de funcionamiento en los precios siguientes:

3.1. Precio para pago al contado ..... pesetas.

3.2. Pago aplazado:

3.2.1. Un millón quinientas mil pesetas (1.500.000).

3.2.2. Veinticuatro plazos mensuales iguales de ..... pesetas cada uno. Pesetas ..... total ..... pesetas.

4. Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. Que adjunta documento acreditativo de haber prestado una fianza provisional de 170.000 pesetas.

6. Que acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

7. Que conoce y acepta plenamente las condiciones de este concurso y cuantas obligaciones y derechos del mismo se derivan, como concursante y, en su caso, como adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

**Documentos:** Los concursantes presentarán su proposición y la documentación exigida en el pliego de condiciones.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en las oficinas municipales, desde las diez a las trece horas, durante los días anteriores a la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que hayan transcurrido veinte, también hábiles, desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Fe, 7 de mayo de 1980.—El Alcalde.—2.879-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar (Cáceres) por la que se anuncia subasta de corcho.**

Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia (última inserción), durante las horas de oficina, se admiten en la Secretaría de este Ayuntamiento proposiciones para optar a la subasta del aprovechamiento de corcho del monte Dehesa Boyal de estos propios, número 92 del Catálogo, en la campaña corchera de 1980, bajo el tipo de licitación de 982.380 pesetas, siendo del 5 y del 10 por 100 la fianza provisional y definitiva, respectivamente.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce de la mañana del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría.

De resultar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda a los diez días hábiles siguientes, a la misma hora, lugar y con los mismos requisitos y condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... habitante en la calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... o en representación de don ..... con poder bastante, enterado de los pliegos de condiciones económicas, facultativas y especiales complementarias que rigen esta subasta, así como del anuncio de la misma, cuyos pliegos acepta, ofrece abonar los 50 quintales métricos aforados de corcho bornizo del monte Dehesa Boyal de los propios de Tejeda del Tiétar, número 92 del catálogo, correspondiente al plan de aprovechamientos aprobado por el Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, al precio unitario de ..... pesetas ..... céntimos cada quintal métrico que se obtenga y el de los 480 quintales métricos de corcho secundario, al precio unitario de ..... pesetas ..... céntimos cada quintal métrico, corcho que se obtendrá de la pella de alcornocales de dicha finca en este año forestal.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad exigida como garantía provisional, así como declaración de no estar incurso en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma.)

Tejeda de Tiétar, 30 de abril de 1980.—El Alcalde.—2.746-A.